

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERBELKA S.A.

He examinado los Balances Generales de la compañía, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012, y los Estados de resultados por los años terminados en esta fecha. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la compañía, tocándose expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención y comparación de Cuentas claves, esto es las Cuentas por cobrar y por pagar. La revisión incluye la determinación del uso de los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el ecuador así como la evaluación del impacto de la presentación de los Estados Financieros.

Puedo decir que el resultado es el producto del desarrollo normal de la empresa, y que se cumplen con rectitud todas las normas reglamentarias.

Agradeciendo por su confianza brindada.

Guayaquil, 30 de abril del 2013.

Atentamente...


ING. FRANCISCO PINCAY SOLEDISPA
COMISARIO
C.C. No. 0918169483